

En Huesca, siendo las 10 horas del día 6 de junio de 2024, se reúne, en segunda convocatoria la Junta de Facultad, en sesión ordinaria por videoconferencia, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia el representante del PTGAS, Adrián Gracia, así como la profesora M<sup>a</sup> José Barlés, Ana Pessoa y Carolina Ibor. La Sra Decana provisional, preside la reunión y como secretaria la que suscribe, según convocatoria de 29 de mayo 2024.

Sigue la sesión con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 25 de marzo de 2024.**

Se aprueba por asentimiento.

**2. Informe de la Sra. Decana Provisional**

La decana da la bienvenida y agradece su asistencia tanto a los miembros de la Junta como a los invitados. Da comienzo a su informe con algunas de las cuestiones de relaciones externas más relevantes en las que se ha participado en los dos últimos meses.

Se están manteniendo reuniones permanentes con representantes de la Diputación Provincial de Huesca. Por un lado, y en relación a la renovación de la subvención que se concede a la FEGP desde hace varios años para el máster universitario en Dirección y Planificación del Turismo se está concretando cuáles son sus puntos fuertes y previsiones en cursos próximos. Por otro lado, se está valorando y estudiando una propuesta de la DPH para ampliar la colaboración con un Título Propio (como complemento del máster universitario). Se trataría de un diploma de especialización o microcredenciales que permitan cubrir las carencias formativas de trabajadores del sector turístico sin estudios universitarios. En línea con el diploma de especialización para el desarrollo de la empresa turística que se impartió en su momento.

Como facultad se ha participado en diversas reuniones y actividades desde la última Junta. Entre las más destacadas la 3ª Jornada doctoral en Turismo REDINTUR que se celebró en la FEGP el 16 de mayo y a

**ASISTENTES**

**PRESIDENTA**

Sanagustín Fons, M<sup>a</sup> Victoria

**SECRETARIA**

Artero Escartín, Isabel

**REPRESENTANTES DEL PROFESORADO**

Abella Garcés, Silvia  
Cadena Monllor, Lourdes  
Castillo Laguarda, Miguel Ángel  
Domeque Claver, Nuria  
Escario Gracia, José Julián  
Fernández Fernández, Cristina  
Monclús Salamero, Ana  
Moseñe Fierro, José Antonio  
Ortas Fredes, Eduardo  
Orús Sanclemente, Carlos  
Puyal Español, Esther  
Ruano Delgado, David  
Ruiz Pardos, Manuela

**REPRESENTANTES DEL PAS**

Vidal Serrano, Beatriz  
Ubé González, José Manuel

**REPRESENTANTES DEL ALUMNADO**

Clavería Martínez, Cristina  
Moreno Gomes, Lorenzo  
Pérez Benito, David  
Royo de Matos, Jon Ander

**INVITADOS**

Anglada Salvanés, Sergio  
Badules Iglesias, Darío  
Borau Salcedo, Javier  
Bosque Riba, Pedro  
Castán Torralba, M<sup>a</sup> José  
Compains Lacuey, Isabel  
Dios Otín, M<sup>a</sup> Asunción  
Fuertes Giné, Leticia  
Gracia Vivíán, Rosa María  
Giné Abad, Helena  
Lordán Pascual, Ana  
López Lorda, Marta  
Mikelarena Peña, Fernando  
Rico Letosa, Sara



la que asistieron casi 30 doctorandos de toda España presentando sus trabajos de investigación. Por su parte el 17 de mayo se celebró también en nuestro centro la XLVIII Reunión de la REDINTUR con asistencia de 19 profesores de todas las universidades españolas que tienen postgrados en Turismo. La decana provisional aprovecha para agradecer a todo el personal de la FEGP que ayudó en la coordinación y asistencia en las dos jornadas. También expresa su agradecimiento al Ayuntamiento de Huesca que programó una visita guiada por la ciudad. Tras el éxito de ambas reuniones han generado dos propuestas que se trasladan al ayuntamiento, la primera para participar en algún proyecto de desarrollo de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI). La segunda, sobre la posibilidad de que el ayuntamiento apoye económicamente la elaboración de TFGs, TFMs y tesis doctorales que versen sobre la ciudad de Huesca o aspectos transversales. El apoyo de las instituciones es importante.

Durante el 23 y 24 de mayo se asistió en Málaga a la reunión de la CONFED (Conferencia de Decanos y Decanas de Estudios de Economía y Empresariales). Se informa que CONFED se ha abierto a una Confederación de Universidades Latinoamericanas con estudios de economía y empresa. Se eligió en la reunión de CONFED a su nuevo presidente, el decano de la Universidad de Alicante. En la reunión de Málaga se destacó que los estudios de ADE están en toda España muy consolidados, además algunas universidades están afianzando la oferta académica con dobles titulaciones.

El 7 de junio se celebra la CIGAP (reunión de facultades con el Grado en Gestión y Administración Pública). La presencia de la FEGP es importante dado el peso que tiene nuestra docencia en modalidad virtual del grado.

Para acabar con las cuestiones externas la decana comenta que la profesora Manuela Ruiz consiguió una de las dos becas financiada por Zeumat con la que ha realizado una visita académica a la *Universidad Tecnológica de Shanghái* durante varias semanas. Se cede la palabra a la profesora Ruiz, que explica lo positiva que ha sido su estancia en China para impartir un seminario sobre *Turismo inducido por el cine*. Con unas valoraciones muy positivas por parte del alumnado.

A continuación, toma la palabra a la profesora Ana Monclús que participó en el jurado y la entrega del 4º Premio Edelweiss del Clúster de Turismo Sostenible en Teruel. Los premiados son empresas, instituciones o personas del sector que trabajan por y para la sostenibilidad turística.

Otra de las participaciones importantes de la FEGP, a través de su decana, ha sido en la *Reunión 100 de Huesca Excelente*, celebrada en la sala Tanto Monta del Museo Diocesano de Huesca. En dicho foro se presentó la *formación dual*, que es la mención que la FEGP va a proponer en la adaptación, al Real Decreto 822/21, de la memoria de verificación del grado en ADE en el campus de Huesca. La mención dual requiere la firma de convenios con diferentes empresas que contratarán a los estudiantes con una carga entre el 20 y 40% de su formación. Las empresas de Huesca Excelente han colaborado en los últimos años con diferentes actividades con la FEGP (*empresarios por un día*, ...). Tras la reunión entre 13 y 14 empresas mostraron su disposición a firmar el convenio de la formación dual.

Se recuerda que llegan a Decanato muchas invitaciones a actos protocolarios a los que no siempre se puede asistir desde el equipo aunque en ocasiones algunos profesores colaboran, acudiendo en nombre de la FEGP.

Pasando a las cuestiones de orden más interno, la Decana provisional repasa las diferentes reuniones del Comité de Calidad o las reuniones periódicas del equipo decanal. Los tres grandes retos en los que se está trabajando intensamente son: las memorias de

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csbv/b6e3ecb704179ccfabed560ee8d3d4a2>

CSV: b6e3ecb704179ccfabed560ee8d3d4a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	26/06/2024 08:14:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana Provisional	26/06/2024 08:52:00	



verificación de los tres grados, acreditación del Máster y la Acreditación Institucional (Política de Calidad).

La última semana de mayo hubo una reunión de los decanos y administradores de los centros con el Rector y algunos Vicerrectores. Señalaron la importancia del *sello HRS4R* con el que cuenta Unizar para poder optar a proyectos europeos, acreditaciones institucionales e insistieron en que el profesorado cumplimentara la encuesta anónima sobre la *Estrategia de recursos humanos (HRS4R)* para los investigadores de la Universidad, cuestión que recuerda la decana al PDI si no la han respondido.

Por su parte, en dicha reunión con el equipo rectoral, la Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente, Ana Allueva, informó sobre las microcredenciales. Y también indicó que se va a integrar a la FEGP en un pack para el uso de una herramienta para la impartición de la docencia *on line*, un proyecto piloto en el que se integrarán pocos centros.

La administradora de la FEGP, Beatriz Vidal, indica que, en la reunión además se explicó la normativa que está previsto aprobar para el apoderamiento para la recogida de títulos. Hasta ahora se necesitaba un poder notarial, pero con la nueva instrucción solo será necesario comparecer en Regtel, de forma virtual y gratuita. También se explicó la creación del grupo de trabajo para la implantación de la IA en la Universidad de Zaragoza y las jornadas que se celebrarán el 18 y 19 de junio sobre el tema en el Paraninfo. Otra de las cuestiones explicadas fueron las estrategias de Política Científica (ciencia abierta y el sello de excelencia). E insistieron en la importancia de trasladar al estudiantado que Unita es un modelo de movilidad incluso más ventajoso que los tradicionales para determinado alumnado.

En esta línea la Decana destaca que el profesor Francisco Escario se encuentra de estancia de Erasmus+ en el marco de Unita en la Vest din University de Timisoara en Rumanía.

En relación a las obras del ala oeste de la facultad, se informa de dos cuestiones:

- La documentación del archivo de biblioteca se va a ver afectada por las obras de reforma del edificio (entre ellos los fondos cedidos por la Escuela de Turismo) y se van a trasladar a otro espacio de la FEGP que se está acondicionando.
- El espacio ocupado por la cafetería también será reformado. Si bien, como no está previsto que comiencen las obras en los próximos meses, se va a firmar la prórroga con los concesionarios (contrato finaliza el 31 agosto de 2024), aunque estarán obligados a abandonar la zona en caso de que las obras de remodelación comiencen antes de finales de 2025.

Se refiere también la Decana al Reglamento de gestión de bienes muebles en desuso en la Universidad de Zaragoza aprobado el 29 de mayo. Con las obras, diferente mobiliario va a ser desalojado de sus ubicaciones actuales y podría ser aprovechado.

En el Consejo de Gobierno del 29 de mayo se aprobaron las estabilizaciones de dos profesores de la Facultad, que promocionarán a Profesores Permanentes Laborales, los doctores Ana Pessoa y Darío Badules.

Organizado por la representante en materia de igualdad de la FEGP, Olga Romero, el 12 de abril se celebró un seminario con la participación de la profesora Esther Puyal, el

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/cs/vb6e3ecb704179ccfabed560ee8d3d4a2>

CSV: b6e3ecb704179ccfabed560ee8d3d4a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	26/06/2024 08:14:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana Provisional	26/06/2024 08:52:00	

profesor Raúl Lardiés, la decana, M<sup>ª</sup> Victoria Sanagustín, y la delegada del Rector para Políticas de Igualdad, la profesora Carmen Pelet, que inauguró la jornada.

Otras cuestiones referidas en este punto de Informe de la Decana son, la campaña de publicidad del centro a través de redes sociales por un lado, y por otro, la previsión de realizar una publicación sobre la docencia virtual del grado en GAP (proyectos de innovación, ADD, técnicas de docencia innovadora, ... ) financiada por el vicerrectorado de Política Académica.

Las cifras de la preinscripción del máster. Primera fase 12 alumnos admitidos y 3 reservaron plaza.

Por último, la Decana cede la palabra a los coordinadores para que informen sobre las memorias de verificación. El profesor Ruano señala que la Memoria Verificación del Grado en GAP se ha adaptado a las indicaciones que el Vicerrector de Política Académica dio en su visita a Huesca en el mes de abril. Los cambios no van a ser sustanciales, solo alguna modificación en la distribución temporal de las asignaturas que pasarán a ser semestrales. Habrá una mención de Gobernanza Institucional Europea adaptada a los recursos disponibles en la FEGP. Mención que respetará y solidificará la doble titulación con AOSTA.

La profesora Silvia Abella indica que para el grado en ADE se depende de los plazos de la FECEM. Hay una propuesta no definitiva pero muy avanzada, hay algún cambio de nombre de asignaturas, modificaciones en el reparto de las mismas entre cuatrimestres. En idiomas el Inglés sube la docencia de 5 a 6 ECTS, sin embargo, el Francés desaparece de la titulación. Dado que Zaragoza y Teruel no van a ofrecer menciones, Huesca solo lanzará una mención, la dual con 2 o 3 plazas por año. El día 12 de junio es la última reunión con los departamentos donde se fijarán los nombres de asignaturas y algunas cuestiones pendientes y la forma de implantación, secuencial año por año o si será de una sola vez.

En relación al máster la profesora Ana Monclús explica que el nombre de la titulación se va a mantener y el *status quo* de los departamentos también. Se han organizado los contenidos en módulos y materias. Como novedades destacar que por un lado las asignaturas obligatorias serán de 6 ECTS, ahora había una de 9 que se queda en 6 ECTS obligatorios y 3 optativos, consensado con los departamentos. Se introduce una asignatura optativa *International Week*, para que los estudiantes que acudan a la Semana Internacional ACEEPT puedan cursarla y así vean reconocido tanto su trabajo previo como el de la semana de estancia. También podrían encajar en la asignatura otras actividades como las semanas BIP. Se introduce una nueva asignatura optativa de Derecho privado del Turismo para cubrir un área reclamada en los *focus group*.

La decana en relación al Máster informa que la renovación de la acreditación será el lunes 4 de noviembre, ya está fijado tanto el panel como las asignaturas que van a ser revisadas. Son: Trabajo Fin de Máster, Turismo de nieve y montaña, Planificación y gestión del espacio turístico, Gestión Económica de un destino turístico y Creación de productos turísticos.

Por su parte el Vicedecano de Estudiantes y relaciones internacionales informa sobre la movilidad Erasmus y Sicue para el próximo curso 2024/25. La previsión es de 26 estudiantes Erasmus OUT, 27 estudiantes Erasmus IN, 3 estudiantes Doble grado con AOSTA y 6 solicitudes SICUE.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/cs/vb6e3ecb704179ccfabed560ee8d3d4a2>



b6e3ecb704179ccfabed560ee8d3d4a2

CSV: b6e3ecb704179ccfabed560ee8d3d4a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	26/06/2024 08:14:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana Provisional	26/06/2024 08:52:00	

### 3. Información sobre el proceso de Acreditación Institucional y situación actual

En primer lugar, y antes de ceder la palabra al Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad, la decana agradece el ímprobo trabajo realizado por el profesor Orús para la implantación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) y la elaboración del autoinforme para la acreditación institucional. También agradece a Javier Borau, personal técnico y de gestión que, como técnico de Calidad del Campus de Huesca, ha estado también detrás de todo el proceso. Y por supuesto, al Comité de Calidad, profesorado, personal de secretaría, conserjería, biblioteca, secretaría de decanato y todos aquellos que han colaborado en la recogida de evidencias que requiere este procedimiento de Garantía de la Calidad. Porque el SIGC implica a todos los grupos de interés del centro: estudiantado, PDI, PTGAS, equipo directivo, empleadores y egresados. Nuestra facultad al ser pequeña permite que las relaciones tanto internas (comunidad universitaria) como externas sean excelentes. Realiza una mención especial a la Decana y Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad del anterior equipo decanal que fueron quienes iniciaron todo el proceso.

El próximo 24 de junio la FEGP recibirá al panel que va a evaluar la Acreditación Institucional basándose en todo este sistema y el autoinforme elaborado. La visita será virtual.

La Decana Provisional hace una breve referencia a lo que es el SIGC, sus objetivos, los documentos que lo componen (Manual, Política y Objetivos de Calidad, Procedimientos...) así como los sistemas de control para evaluar su grado de ejecución y vías de mejora. Destacando que, en definitiva, el SIGC pone racionalidad a toda la política y gestión del centro, a todos los programas de trabajo desarrollados por los equipos decanales.

Toma la palabra el profesor Orús, para explicar que estamos al final del camino, el anterior equipo decanal adquirió el compromiso para desarrollar el sistema de calidad, empezaron a desarrollar procedimientos, constituirse los comités, desarrollar los objetivos de calidad. Agradece en especial el trabajo de los anteriores Vicedecano responsable de Calidad y Administradora de la FEGP, Luis Casaló y María Jaime, por todo su trabajo durante los años previos en el SIGC hasta que llegó el nuevo equipo decanal en mayo de 2024.

A continuación, repasa los principales hitos del sistema.

- En diciembre de 2022 se aprobó la Política y Objetivos de Calidad como documentos marco a partir del cual el centro desarrolla sus procedimientos y programas de actuación para cumplir, por un lado, esos objetivos. Y, por otro lado, plasmar los indicadores que permitan controlar e identificar que todo funciona bien, así como identificar áreas de mejora y proponer soluciones.
- En febrero de 2023 se aprobó el Manual de Calidad que recoge además de la política y objetivos, todo el funcionamiento del centro y las estructuras de gobierno, de administración y servicios que existen
- En abril se realizó la Auditoría interna y se propusieron acciones de mejora.

CSV: b6e3ecb704179ccfbed560ee8d3d4a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	26/06/2024 08:14:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana Provisional	26/06/2024 08:52:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/cs/vb6e3ecb704179ccfbed560ee8d3d4a2>



- Con el cambio de equipo decanal hubo una inmersión muy dura y varias reuniones con el Comité de Calidad, desarrollando los procedimientos nuevos que la auditoría interna indicó. Y se empezó con el autoinforme de la FEGP del Programa ACPUA de Certificación de Sistemas Internos de Garantía de Calidad de los Centros Universitarios.
- En junio de 2023 se aprobó la primera revisión del SIGC y los indicadores de los objetivos de calidad.
- En noviembre se incorpora Javier Borau, como Técnico de Calidad compartido con la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
- Enero 2024 se revisó la política de calidad incorporando la internacionalización y movilidad como punto fuerte de la FEGP.
- En abril se presentó al área de Calidad y Mejora de Unizar el autoinforme del Programa PACE-SIGC (autoevaluación de como está implantado el sistema). Y con las modificaciones recibidas se envió a la ACPUA.
- En mayo la ACPUA confirma la visita del Panel. Se han hecho 47 invitaciones a diferentes grupos de interés de la FEGP para participar en las diferentes entrevistas del día 24.

El Vicedecano recuerda que aquellos que han recibido invitación y no han contestado por correo electrónico por favor lo hagan para completar el registro de todas las personas que van a asistir. Además de la visita del panel existen una serie de requisitos para obtener la Acreditación institucional: tener implantado el sistema y renovado al menos una vez, haber recibido la auditoría interna, y tener renovadas las titulaciones individualmente al menos una vez.

Además de esta presentación genérica, la semana previa a la visita se realizará una reunión con aquellos que participarán en la entrevista.

Toda la documentación está disponible en la página web de la FEGP en la pestaña de Calidad. Se repasa con detalle cada una de las pestañas de los elementos del SIGC: Manual de Calidad, Política y Objetivos y procedimientos. En relación a estos últimos son de tres tipos: procedimientos estratégicos (como funcionamos como centro), procedimientos clave (orientados a la gestión y los estudiantes) y los procedimientos de apoyo que sustentan a los dos anteriores. El mapa de procesos permite visualizar cuales pertenecen a Unizar, cuáles a la FEGP, ...

Insistir que el nuevo equipo ha determinado que el informe de gestión (PRC-001) se realizará por curso académico y no por año natural como lo hacía el anterior equipo. También ha desarrollado el procedimiento de gestión de la movilidad del estudiantado (PRC-003), el de comunicación interna y externa (PRA-005) y el de Quejas, Reclamaciones, Dudas, Sugerencias y Felicitaciones (PRC-005).

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/cs/vb6e3ecb704179ccfabed560ee8d3d4a2>

CSV: b6e3ecb704179ccfabed560ee8d3d4a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	26/06/2024 08:14:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana Provisional	26/06/2024 08:52:00	

Para finalizar este punto del orden del día, la decana provisional, resalta los 4 valores transversales que impregnan todo el Sistema de Calidad: la sostenibilidad medioambiental, la igualdad de género, la diversidad y la multiculturalidad y la mejora en la gestión y financiación del FEGP.

#### 4. Asuntos de trámite

No hay.

#### 5. Ruegos y preguntas

Algunos profesores solicitan que se envíen el borrador del plan de estudios de ADE dado que sus departamentos no se lo han trasladado.

La profesora Lourdes Cadena interviene indicando su sorpresa por la posible desaparición del francés en la nueva memoria de verificación de ADE, cuando en los objetivos de calidad se habla de favorecer la internacionalización, de la movilidad y de los diplomas internacionales. Indica también que los empresarios están reclamando se incluyan asignaturas de francés en las nuevas memorias de verificación de titulaciones como International Management (IM) a porque no hay trabajadores con el idioma. Como también ocurre entre el profesorado de enseñanzas obligatorias donde cada vez es más difícil encontrar profesores de francés. La decana explica que en el máster no va a desaparecer y que además está de acuerdo con lo que dice la profesora Cadena. El Vicedecano de Política Académica indica que desconocía la situación y que se va a hacer lo posible para mantenerlo.

El profesor Darío Badules interviene para dar a conocer a la Junta la situación del 1<sup>er</sup> curso de GAP (presencial y virtual). Con 40 estudiantes virtuales, la situación es complicada, si las nuevas directrices de la relación de puestos de trabajo se aprueban en la línea con el desdoble de grupos virtuales la situación posiblemente mejorará. Los virtuales son estudiantes muy preparados, muy participativos, ... En cuanto al alumnado presencial, el profesor Badules indica que tienen pautas de comportamiento no habituales. Por lo que considera es necesario hacer una reflexión y que la Junta conozca cual es la situación.

La decana responde al profesor Badules indicando que las reuniones de coordinación se van realizando. En relación a los comportamientos del estudiantado, pueden utilizarse los mecanismos disponibles (vicerrectorado, decanato, coordinación, ...) Y, ante todo, diálogo con el estudiantado porque los alumnos de 1<sup>º</sup> llegan con un choque organizacional al incorporarse a la Universidad y necesitan un acompañamiento.

CSV: b6e3ecb704179ccfabed560ee8d3d4a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	26/06/2024 08:14:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana Provisional	26/06/2024 08:52:00	



La profesora Manuela Ruiz interviene para apoyar al departamento de francés y en concreto a la profesora Lourdes Cadena, docente excelente con muchos años de experiencia.

El profesor José Julián Escario, por un lado, se suma a las palabras de la profesora Ruiz y, por otro lado, solicita que los profesores respondan a la encuesta HRS4R para que la Universidad pueda revalidar su sello. Insistiendo en que es una encuesta anónima a pesar de realizarse desde Atenea.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.56 h, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

Fdo. María Victoria Sanagustín

PROFESORA SECRETARIA

Fdo. Isabel Artero Escartín



b6e3ecb704179ccfabed560ee8d3d4a2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/b6e3ecb704179ccfabed560ee8d3d4a2>



CSV: b6e3ecb704179ccfabed560ee8d3d4a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	26/06/2024 08:14:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana Provisional	26/06/2024 08:52:00	